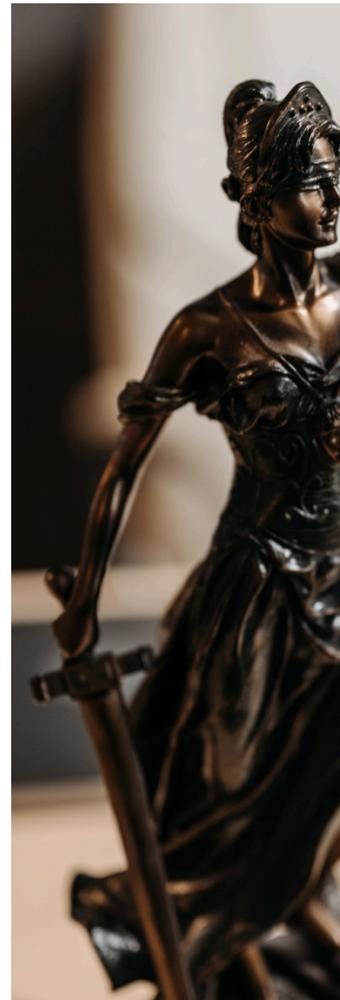


2024



CALENDARIO

¿Quiénes Somos?

Un centro autorizado a impartir educación de posgrado, que desarrolla acciones de capacitación como parte del fomento de la cultura en materia de propiedad industrial.

Coordinadores

Coordinador principal
Departamento de Desarrollo
y Comercio (DesCom)

Beneficiarios

Especialistas, del territorio nacional, de los Organismos de la Administración Central del Estado y Entidades Nacionales, así como público en general.

Más información

Correo: descom@ocpi.cu
Telegram: @BelkisOcpi, @ocpidocencia

¿Qué nos distingue?

Los conocimientos aportados en la enseñanza de la Propiedad Industrial son realizados exclusivamente con fines de enseñanza o de investigación científica y tecnológica.

Valores

Organizar e impartir la formación académica de posgrado sobre la propiedad industrial y, en coordinación con el Ministerio de Educación Superior, incluir esta materia en la enseñanza de pregrado con los contenidos que correspondan, según el perfil. (Gaceta Oficial 2018. Dec. No. 341/2018. inciso I.)

Requisitos Ingreso-Titulación

- Ser ciudadano cubano.
- Poseer la instrucción equivalente a la educación preuniversitaria, nivel medio y universitario.
- Cumplir con los requisitos de admisión en dependencia de la modalidad de formación.

Titulación

Certificado acreditativo para cada modalidad, expedido por la Secretaría Docente y refrendado por la Directora General de la OCPI.

Modalidades de Formación

Presencial
Cursos de posgrados

Distancia
Talleres en línea

GRATUITOS

Nuestro espacio en las redes sociales:

Facebook: @OCPICUBA,

Twitter: @CUBANAOFICINA

Telegram: @CUBANAOFICINA,

LinkedIn: OCPI CUBANA Oficina-Cubana-de la-Propiedad-Industrial

OFICINA CUBANA



DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL

LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN SE INICIA EN EL MES DE MARZO. UN MES ANTES DEL INICIO DE CADA TALLER Y/O CURSO SE PUBLICA LA CONVOCATORIA EN EL SITIO WEB WWW.OCPI.CU Y A TRAVÉS DEL CORREO DESCOM@OCPI.CU.

Cursos de Posgrados

Los interesados solicitan la matrícula vía correo electrónico o personalmente en la Secretaría Docente de la Oficina.

Para estas acciones de posgrado es requisito indispensable presentar la siguiente documentación:

- Planilla de solicitud de matrícula para cursos de posgrado.
- Carta de solicitud de matrícula firmada y acuñada por el director de la entidad.
- Fotocopia del Título universitario, si es graduado de la educación superior,
- Si no ha recibido formación de posgrado en la Oficina, Título original y copia para su cotejo.

El estudiante tiene la posibilidad de disponer del contenido de clases en formato digital, así como la bibliografía complementaria para el desarrollo y consolidación del conocimiento en el estudio individual.

Al concluir cada acción docente se emite por la Secretaría Docente el certificado acreditativo del curso, firmado y acuñado por la Directora General de la OCPI. Si el estudiante es universitario se le otorga un certificado de curso de posgrado con 1 crédito equivalente a 30 horas. Los estudiantes que no forman parte de esta categoría, recibirán un certificado de curso de superación profesional, firmado y acuñado de igual forma, por la Directora General de la OCPI.

POSGRADOS Y TALLERES DE CAPACITACIÓN

Encuentro	Presencial
Frecuencia	Lunes a Viernes
Horario	9:00am a 1:00pm
Lugar	Aula Internacional
Sede	OCPI

TALLERES EN LÍNEA

Encuentro	Virtual
Frecuencia	Martes a Jueves
Horario	10:00am a 12am.
Espacio	Telegram

Cursos en Línea

Los interesados solicitan la matrícula vía correo electrónico o a través de Telegram, para lo cual se requiere contar con acceso a esta plataforma en su móvil o PC.

Para estas acciones de superación es requisito indispensable aportar la siguiente información:

- Nombre de usuario de Telegram (@username) para ser incluido en el grupo.
- Enviar la planilla de solicitud de matrícula para talleres en línea al correo descom@ocpi.cu y través de Telegram a @BelkisOcpi—@ocpidocencia.
- Una vez formalizada la matrícula, cada solicitante será integrado al grupo de Telegram.
- Será obligación del estudiante ingresar a la plataforma del taller para la utilización del material dispuesto para dicho fin.

El taller se desarrolla de modo interactivo y los estudiantes tendrán acceso a la presentación y bibliografía colocada en el grupo.

El material del taller quedará a disposición del estudiante en la fecha del mismo, y hasta 5 días posteriores a su finalización, fecha en la cual quedara permanentemente cerrado.

Al concluir cada acción docente se emite por la Secretaría Docente el certificado acreditativo de participación en el taller en línea, firmado y acuñado por la Directora General de la OCPI, el cual será enviado a cada estudiante a su dirección de correo electrónico.

MARZO 4 AL 8

NOCIONES
GENERALES PARA
LA GESTIÓN DE LA
PROPIEDAD
INDUSTRIAL.
SU REGULACIÓN EN EL
SISTEMA JURÍDICO
CUBANO

**DIRIGIDO A
PÚBLICO GENERAL**

DPTO DESCOM

ABRIL 9 - 10

TALLER ESPECIALIZADO
PARA
FUNCIONARIOS DE LA
ADUANA GENERAL DE LA
REPÚBLICA

**DIRIGIDO A
ESPECIALISTAS DE LA
ADUANA GENERAL DE LA
REPÚBLICA**

DPTO JURÍDICO

MAYO 20 AL 24

LA PROTECCIÓN
LEGAL DE
LAS MARCAS Y OTROS
SIGNOS DISTINTIVOS

**DIRIGIDO A
PÚBLICO GENERAL**

DPTO MARCAS

JUNIO 17 AL 21

REDACCIÓN DE
DOCUMENTOS
PATENTE

**DIRIGIDO A
CENTROS DE
INVESTIGACIÓN,
UNIVERSIDADES,
EMPRESAS CON
RESULTADOS
EN LA GESTIÓN DE
I+D**

DPTO PATENTE

JULIO 16 AL 20

LA GESTIÓN DE LA
PI EN LOS
SISTEMAS DE VIGILANCIA
TECNOLÓGICA Y
EXPLOTACIÓN
DE BASES DE DATOS

**DIRIGIDO A
CENTROS DE
INVESTIGACIÓN,
UNIVERSIDADES, EMPRESAS
CON RESULTADOS EN LA
GESTIÓN
DE I+D**

DPTO INFORMACIÓN

SEPTIEMBRE 23 AL 27

NOCIONES
GENERALES PARA
LA GESTIÓN DE LA
PROPIEDAD
INDUSTRIAL.
SU REGULACIÓN EN EL
SISTEMA JURÍDICO
CUBANO.
(II EDICIÓN)

**DIRIGIDO A
PÚBLICO GENERAL**

DPTO DESCOM

OCTUBRE 14 AL 18

ACCIONES LEGALES PARA
DEFENDER LOS DERECHOS
DE PROPIEDAD
INDUSTRIAL EN LA VÍA
ADMINISTRATIVA Y EN LA
JUDICIAL

**DIRIGIDO A
PÚBLICO GENERAL**

DPTO JURÍDICO

NOVIEMBRE 18 AL 22

NEGOCIACIÓN DE LOS
ACTIVOS INTANGIBLES
EN
EL COMERCIO Y LA
TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGÍAS

**DIRIGIDO A
PÚBLICO GENERAL**

DPTO DESCOM

MARZO 19 AL 21

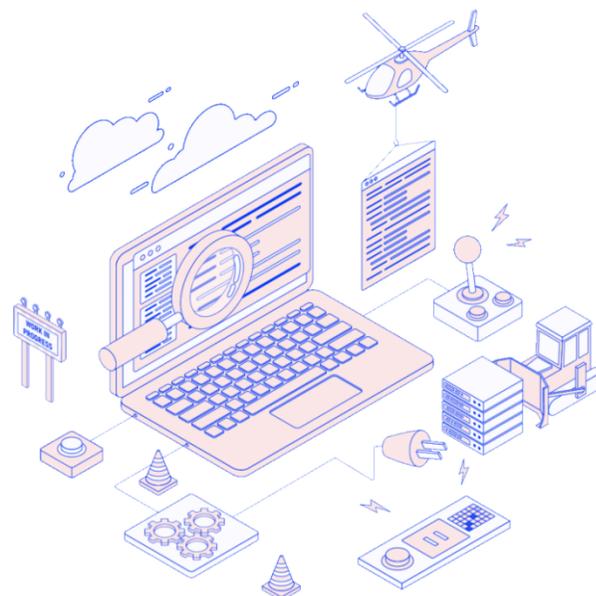
LA PI Y LAS MICRO,
PEQUEÑAS Y MEDIANAS
EMPRESAS

DIRIGIDO A:

ASESORES JURÍDICOS,
EMPRESARIOS
PROVENIENTES DE LAS
DIFERENTES FORMAS DE
GESTIÓN DE LA ECONOMÍA

DPTO JURÍDICO

ABRIL



MAYO 7 AL 9

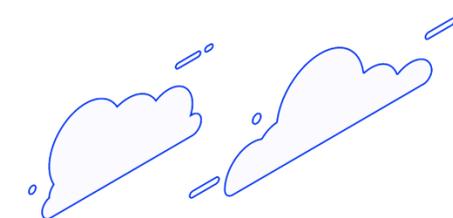
PASOS PARA LA
PROTECCIÓN
DE LOS RESULTADOS DE I+D

DIRIGIDO A:

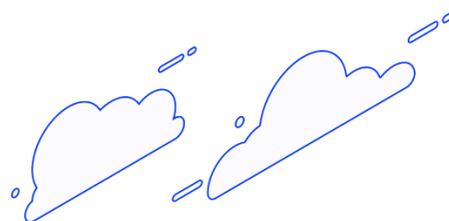
CENTROS DE
INVESTIGACIÓN,
UNIVERSIDADES, EMPRESAS
CON RESULTADOS EN
LA GESTIÓN DE I+D

DPTO PATENTE

JUNIO



JULIO



SEPTIEMBRE 10AL12

PROTECCIÓN Y GESTIÓN
DE LOS DISEÑOS

DIRIGIDO A:

PÚBLICO GENERAL,
EN ESPECIAL PARA
ISDI, ONDI, ACAA,
FCBC

DPTO PATENTE

OCTUBRE 7AL9

GESTIÓN DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL, SU
REGULACIÓN
EN EL SISTEMA JURÍDICO
CUBANO

DIRIGIDO A:

PÚBLICO GENERAL

DPTO DESCOM

NOVIEMBRE 5 AL 7

HERRAMIENTAS PARA
GESTIÓN DE LA PI

DIRIGIDO A:

CENTROS DE
INVESTIGACIONES,
EMPRESAS CON
RESULTADOS EN LA
GESTIÓN
DE I+D

DPTO INFORMACIÓN